



Secretaría de Cultura de la Presidencia

ACTA 1
SEGUIMIENTO OBRAS IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE EL CARMEN SANTA
TECLA

REF. A-107.9.3 426/2013

A las catorce horas del día veinte y siete de mayo del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones de la Iglesia Nuestra Señora de El Carmen, ubicada en la Avenida Manuel Gallardo y 1a Calle Poniente, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, para darle seguimiento técnico al expediente **LL-006-2011**, de acuerdo a nota recibida en fecha 29 de abril de 2013 por parte de la Comisión Técnica Patronato Iglesia El Carmen y a visitas de inspección técnica realizadas en fecha 20 y 27 de Mayo del presente año, esta última convocada por la Arqta. Irma Flores, para establecer un mecanismo de trabajo durante el desarrollo de las obras.

En fecha 27 de Mayo de 2013, en representación de la Secretaria de Cultura de la Presidencia (SECULTURA), Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, se hacen presentes la **Arqta. Irma Flores**, Asesora Técnica, la **Arqta. Nolvía Ventura Rodríguez**, Directora de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado (DCGPCE) y la **Arqta. América Hernández Quiteño**, Técnica de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado /Unidad de Normativa e Inventario de Bienes Culturales Inmuebles; y por parte de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, estuvieron miembros de la Comisión Técnica del Patronato de la Iglesia El Carmen, quienes han asumido la responsabilidad técnica de la obra, siendo ellos: **Ing. Dora Chávez**, **Ing. Cecilia de De Geest**, el **Ing. Rafael De Geest**, el **Ing. Germán Chávez Rosales** y el **Ing. Daniel Rivera Campos** (Estructurista), y el **Ing. Carlos Pastrana Palómo** en calidad de Supervisor de las obras que se están ejecutando. Luego la reunión continuó explicando por parte de la Secretaria de Cultura lo siguiente:

1. Que existe un enorme interés por parte de esta institución por que se emprendan las obras necesarias encaminadas a la protección y conservación del templo referido, el cual quedo severamente dañado por los terremotos de enero y febrero del 2001 y que habiendo transcurrido ya 12 años de este hecho, las obras de estabilización estructural son necesarias; y que ante el esfuerzo iniciado recientemente por dicho Patronato, que por indicaciones del Director Nacional de Patrimonio Cultural se les informaba que contarán con el apoyo técnico por parte de la SECULTURA, por lo se designara un técnico por parte de DCGPCE para que este monitoreando el proyecto. Que a la vez es necesario regularizar las obras ante esta institución tomando en cuenta que si bien por el momento las obras iniciadas se plantean como "preventivas", la realidad es que ya se están realizando obras de consolidación estructural pasando a ser obras "mayores", y por lo mismo parte de un proyecto formal de intervención o restauración, y que para

ello es necesario establecer una metodología de trabajo que permita definir las acciones a seguir por ambas partes.

2. Por lo anterior, se les pidió que presenten a la DCGPCE, la documentación necesaria para que el proyecto ingrese formalmente al Área de Normativa e Inventario de Bienes Culturales Inmuebles, de acuerdo a Nota REF. A-107.9.3 402/2013, a efectos de que se emita la "Licencia de Obra" respectiva.
1. Se les informo: que está en proceso la Declaratoria como Bien Cultural de la Iglesia, por medio de una "Resolución Interna" de la SECULTURA, y que como parte de este instrumento que protege al inmueble se establecen medidas de protección previo establecimiento de áreas o zonas diferenciadas según el estado de conservación del inmueble.
2. Ante la interrogante del Comité de cuáles podrían ser los beneficios de que la iglesia sea declarada Bien Cultural; se les explicó que podrían optar a solicitar apoyo financiero a través del Programa de Transferencia de Recursos (PTR) que maneja la SECULTURA.
3. Que es necesario definir quiénes son los responsables del proyecto por parte del patronato de la iglesia (director, residente, asesor estructural), puesto que el Ing. Carlos Pastrana Palomo, especialista en restauración de Inmuebles culturales, tiene el rol de asesor- supervisor.
4. Se les pidió definir el proyecto para conocer alcances y presentar los estudios realizados a la Iglesia (Estudio de suelos, estudio estructural), a fin de determinar las fases de ejecución (Obras de mitigación y Obras de Rehabilitación), a fin de contar con un plan de trabajo de acuerdo a criterios de intervención (Restauración).
5. En cuanto a los trabajos que se están llevando a cabo, referente al desmontaje de elementos decorativos (en lámina y madera) cuyo estado de conservación se puede tipificar de "ruinoso", nos manifestaban que piensan realizar una "reproducción" de los mismos en sustitución de los originales, y los elementos originales dañados tratarlos (consolidarlos) para que a futuro poder contar con elementos museables. Al respecto se les explico que se debe realizar una documentación minuciosa de todo el proceso.
6. Se informo que por parte de la DCGPCE, tendrán el acompañamiento del Arq. Rolando Polanco como monitor del proyecto, con el apoyo de la Arqta. América Hernández Quiteño. Que a la vez cuando lo consideren necesario, podrán solicitar reuniones a otras instancias de la DNPC/SECULTURA.

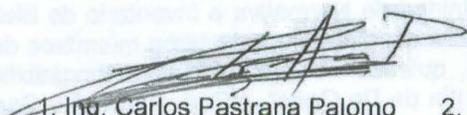
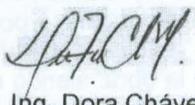
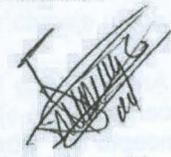
Asimismo, se realizo un recorrido por la Iglesia, en el cual el Ing. Pastrana, explico las obras que se están ejecutando (como parte de la estabilización estructural), detallando que se encontraron serios daños en la madera a causa de xilófagos (termitas, hormigas, hongos), lo que les ha llevado a implementar la acción de sustitución de la madera en mal estado por una similar en cuanto a dureza y resistencia (nos indicaron que están usando Cedro-zapote); que gracias a Donaciones están obteniendo madera y que esto les está permitiendo cambiar los elementos diagonales e injertar elementos verticales de las torres e sus bases, los cuales están en total estado de deterioro, que se iniciaron acciones de apuntalamiento de los elementos

estructurales principales de las torres, en cuanto a los elementos de lámina lisa que están en buen estado, se están protegiendo y se están sustituyendo las piezas totalmente dañadas.

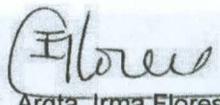
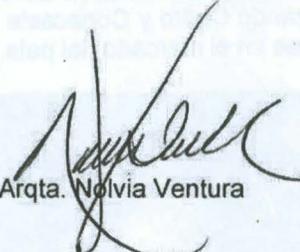
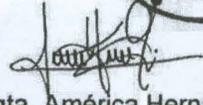
La Arqta. Irma Flores dio a conocer su punto de vista en ciertos aspectos observados, durante la inspección técnica, dejando claro que es necesario realizar un estudio estructural, para conocer el estado de la Viga Maestra o principal, en el área del coro (parte superior) y planteo su criterio en cuanto a que si existían errores constructivos de "origen", que evaluaran la posibilidad de corregirlos tomando en cuenta que esto podría contribuir a una mejor lectura y valorización del inmueble específicamente a la fachada de mampostería de ladrillo (que es parte de una primera etapa de construcción de la iglesia) sobre la cual se desplanta la estructura de lámina y madera.

Después del recorrido, se finalizó la reunión y firman los presentes:

Comisión Técnica Iglesia Nuestra Señora del Carmen

 1. Ing. Carlos Pastrana Palomo	 2. Ing. Daniel Rivera Campos	 3. Ing. Dora Chávez
 4. Ing. Cecilia de De Geest	 5. Ing. Rafael De Geest	 6. Ing. Germán Chávez Rosales

Por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

 1. Arqta. Irma Flores	 2. Arqta. Nolvía Ventura	 3. Arqta. América Hernández
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





Secretaría de Cultura de la Presidencia

ACTA No.2
SEGUIMIENTO OBRAS IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE EL CARMEN SANTA
TECLA

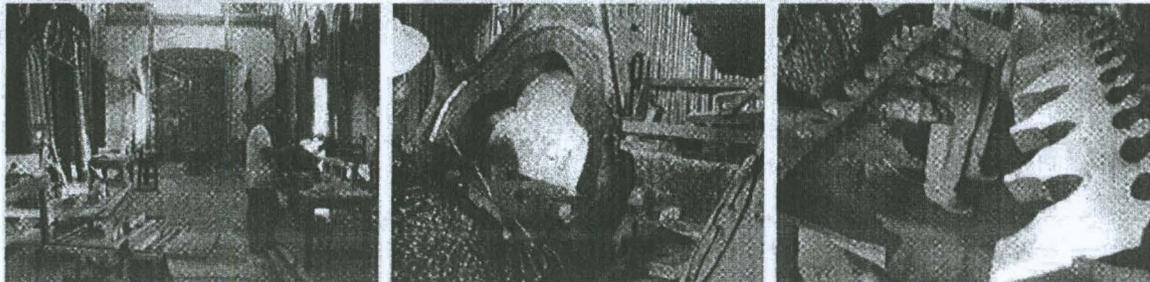
REF. A-107.9.3 538/2013

A las catorce horas del día veinte de junio del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones de la Iglesia Nuestra Señora de El Carmen, ubicada en la Avenida Manuel Gallardo y 1a Calle Poniente, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, para darle seguimiento técnico al expediente **LL-006-2011** y en representación de la Secretaría de Cultura de la Presidencia (SECULTURA), Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, se hacen presentes, el **Arq. Rolando Polanco**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado / Unidad de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles y la **Arqta. América Hernández Quiteño**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado / Unidad de Normativa e Inventario de Bienes Culturales Inmuebles; y por parte de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, estuvieron miembros de la Comisión Técnica del Patronato de la Iglesia El Carmen, quienes han asumido la responsabilidad técnica de la obra, siendo ellos: **Ing. Dora Chávez**, **Ing. Cecilia de De Geest**, **el Ing. Rafael De Geest**, **el Ing. Germán Chávez** y **el Ing. Carlos Pastrana Palomo** en calidad de Supervisor de las obras que se están ejecutando.

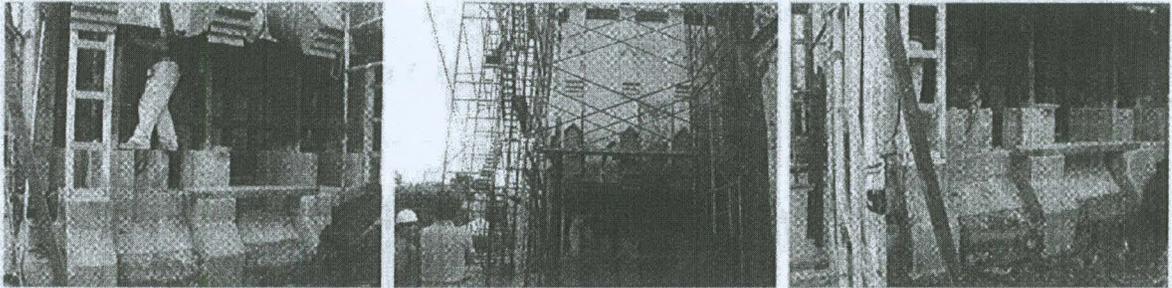
El Arq. Rolando Polanco, visito en primera ocasión el Proyecto, por lo que los miembros del patronato encargados de ejecutar las obras, le explicaron el desarrollo del mismo, el cual se ha manejado bajo el concepto de **"obras de protección o emergentes"**, pero a la fecha se están realizando algunas obras de carácter permanente a nivel estructural, por lo cual se debería presentar una propuesta integral en la que se defina su intervención oficialmente ante esta Secretaría, todo esto de acuerdo a la opinión del Arq. Polanco, por lo antes descrito.

Luego se realizo un recorrido y de acuerdo al cual se describen los trabajos realizados a continuación:

1. La madera utilizada (cedro zapote, según miembros del Patronato) para detalles estructurales, para elementos decorativos se está utilizando Cedro y Conacaste para elementos secundarios, considerando las variedades de especies existentes en el mercado del país.



2. Es necesario contar con los planos estructurales del armado de madera de las torres y fachada completa, a efecto de analizar y comprender su comportamiento, para contar con criterios que apoyen una adecuada supervisión.

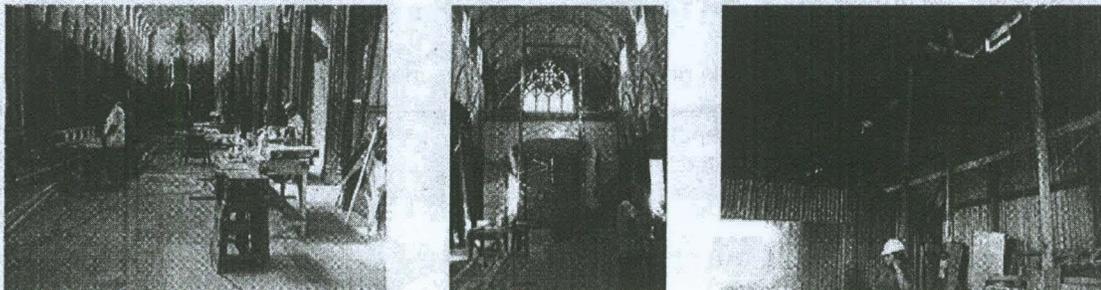


3. Por parte de SECULTURA, a pesar de no ser los responsables directos de su intervención, es nuestro deber velar y participar hasta nuestro alcance, para que se garantice su preservación.

4. Se observaron los trabajos realizados con Soldadura de estaño para piezas decorativas.



5. Se piensa montar la exposición de piezas el 16 de Julio de 2013.



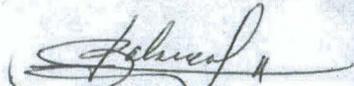
6. Tipo de madera en durmientes y Viga Madre: Bálsamo, a la cual se le están aplicando tres tipos de tratamiento: Insecticida, Comejenol y carbolíneo.

Respecto a la aplicación de Carbolíneo, *no es recomendable*, debido a que la madera se torna carburante, por ese motivo su uso ha sido retirado.

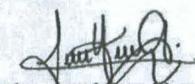
7. La comisión técnica planteo la posibilidad de integrar un sistema contra incendio – Sistema de fumigación.

8. Se mostro el lugar en el cual estará la ventana arqueológica, para el muro y estructura.

Por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

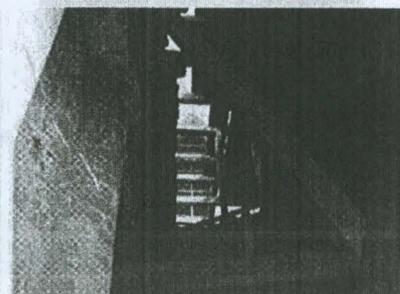
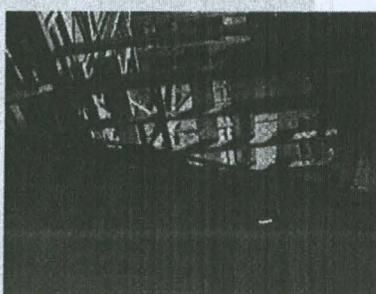
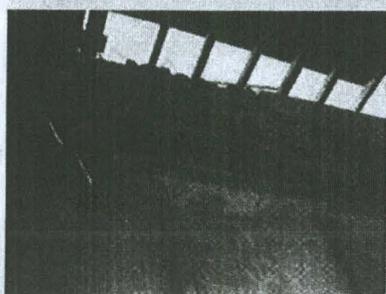
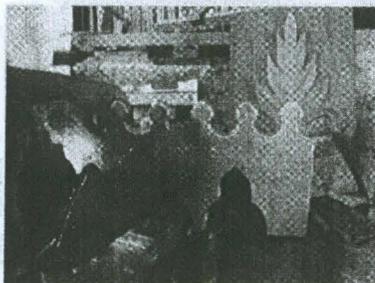
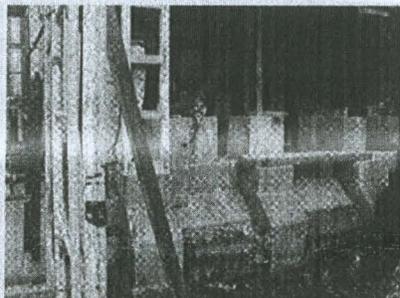
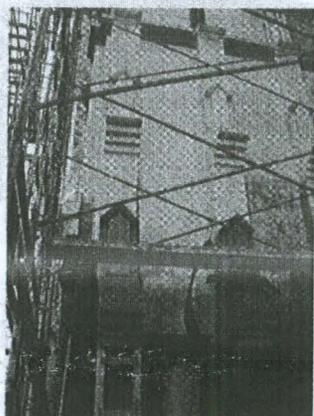

1. Arq. Rolando Polanco




2. Arqta. América Hernández

C.C.:
Archivo: Mis Documentos/América-respaldo/Doc. América Hernández/ Casos de Patrimonio 2013 /LL-006-2011 ACTA 2. LL-006-2011, REF. A-107.9.3 538/2013. 7 JUNIO.

FOTOGRAFIAS DE LA INSPECCION





Secretaría de Cultura de la Presidencia

ACTA No.3

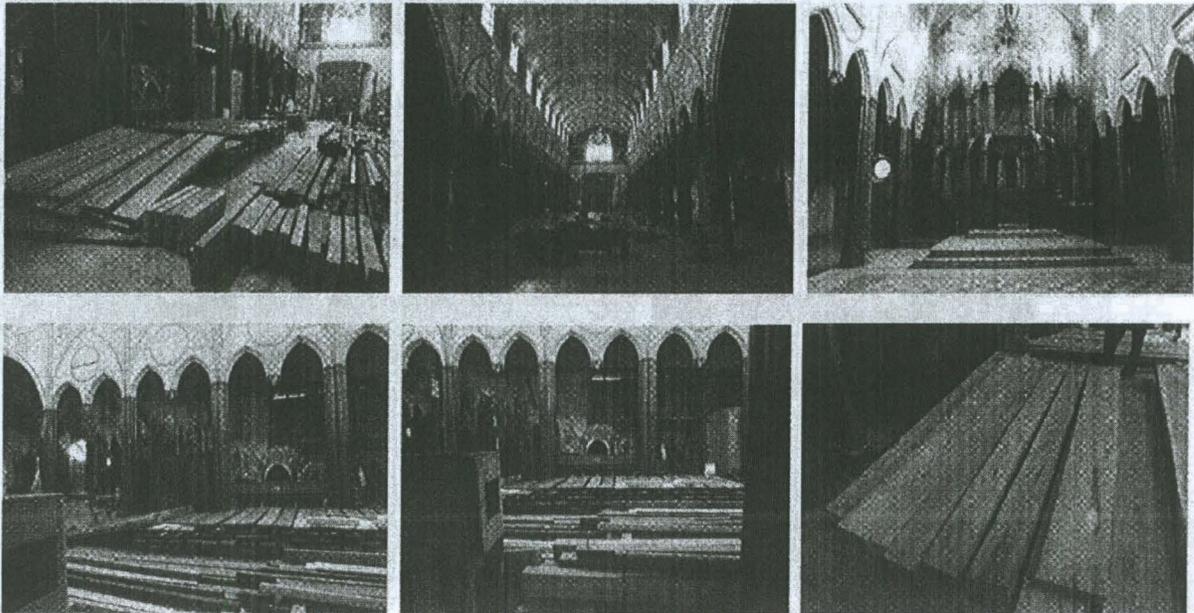
**SEGUIMIENTO OBRAS IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE EL CARMEN SANTA
TECLA**

REF. A-107.9.3 607/2013

A las catorce horas del día once de julio del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones de la Iglesia Nuestra Señora de El Carmen, ubicada en la Avenida Manuel Gallardo y 1a Calle Poniente, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, para darle seguimiento técnico al expediente LL-006-2011 y en representación de la Secretaría de Cultura de la Presidencia (SECULTURA), Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, se hacen presentes, el **Arq. Rolando Polanco**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado / Unidad de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles y la **Arqta. América Hernández Quiteño**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado /Unidad de Normativa e Inventario de Bienes Culturales Inmuebles; y por parte de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, estuvieron miembros de la Comisión Técnica del Patronato de la Iglesia El Carmen, quienes han asumido la responsabilidad técnica de la obra, siendo ellos: **Ing. Dora Chávez, Ing. Cecilia de De Geest, el Ing. Rafael De Geest, el Ing. Germán Chávez y el Ing. Carlos Pastrana Palomo** en calidad de Supervisor de las obras que se están ejecutando.

Luego se pasó a realizar un recorrido con el personal de la comisión técnica, en la cual se nos fue explicando las obras realizadas hasta esa fecha, que se detallan a continuación:

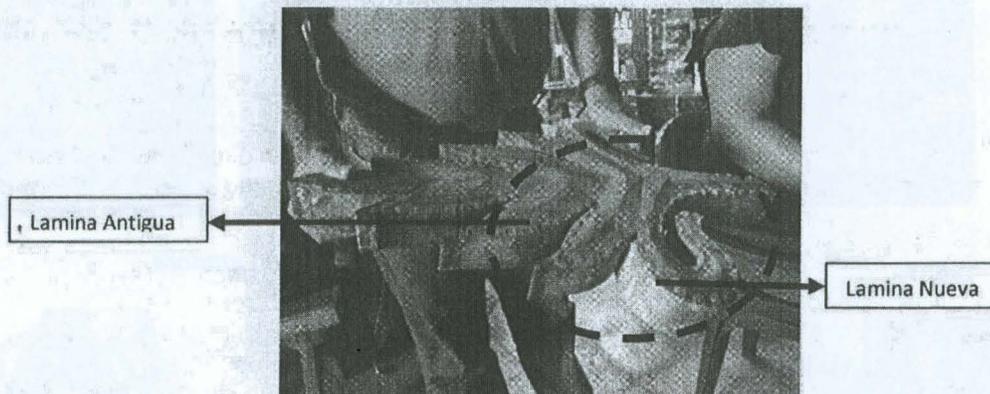
1. Se aclaró que la madera que está en proceso de corte no es utilizada de inmediato, puesto que está siendo preparada, ya que están dejando como mínimo un mes, tal cual se les recomendó para su secado después de su corte y uso en los procesos de restauración.



Madera que se está tratando.

NOTA: Es importante mencionar que ya no se está utilizando el **Carbolíneo**, sumado al tratamiento que se le da a la madera.

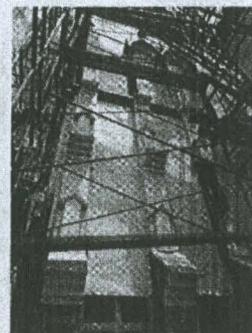
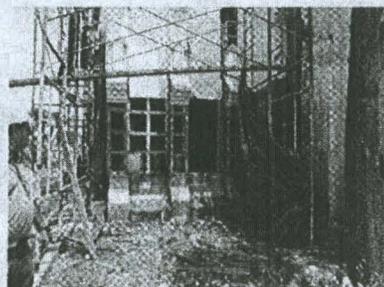
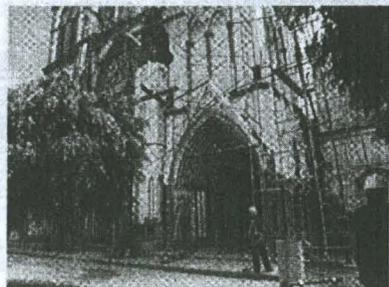
2. El tratamiento que se le está aplicando a la lámina galvanizada de algunos elementos, observándose que aquellas áreas que muestran oxidación en las piezas traslapadas, deberán ser sustituidas por otras secciones nuevas; ya que dejarse con un tratamiento mínimo contra la oxidación, evitara que esta sea transmitida a lámina superpuesta en regular estado de conservación.



Elementos decorativos

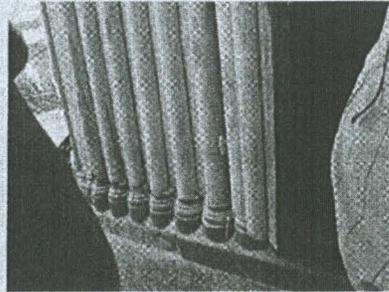
3. Deberá seguirse la recomendación del uso de Galvite (Anticorrosivo Elastomérico), referido al tiempo requerido según especificación del fabricante del producto, para su aplicación a áreas nuevas y áreas viejas.

4. La aplicación de la pintura final deberá ser *esmalte tipo brillante*, debido a que es la clase para uso exterior (intemperie), ofrece mayor durabilidad y resistencia. Al utilizar esmalte mate, su durabilidad es más baja y por poseer poro es más sensible a mancharse; por lo que deberá considerarse en relación a su apariencia si es necesario matearla en un porcentaje bajo. No obstante lo citado a opinión del Arq. Polanco, la pintura original debió ser brillante y que debido a su edad es que ha adquirido un tono mate.

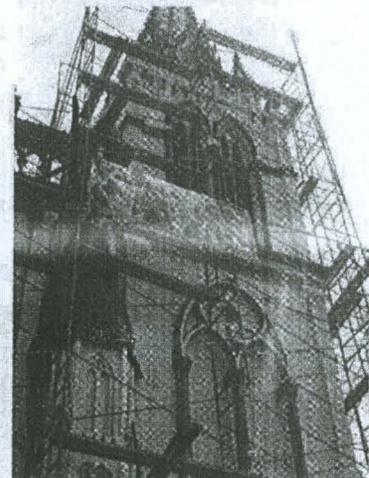
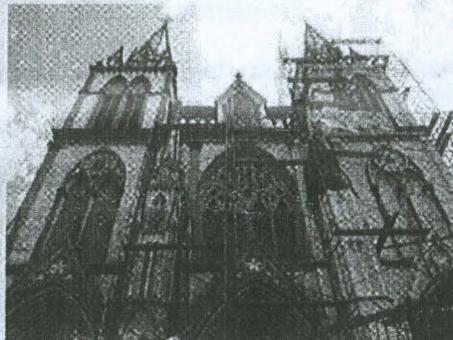


Trabajo en lámina.

5. Deberá garantizarse que la aplicación de masilla plástica que se está utilizando para resanar poros y fisuras de la madera con pintura en fachada, es compatible tanto para la madera como para la aplicación final del esmalte; ya que estas masillas no son específicamente indicadas para aplicarse en madera debido a que por su contenido de nitrocelulosa es necesario previamente a la aplicación de pintura final, una *base o imprimante*; no obstante lo enunciado deberá realizarse una consulta técnica con el fabricante para explicar sus propiedades. Para lo cual el personal de la Comisión Técnica nos mencionaba que en el transcurso de esta semana, recibirían la visita de un técnico de la Sherwin Williams el Ing. Jahzeel Rodríguez.

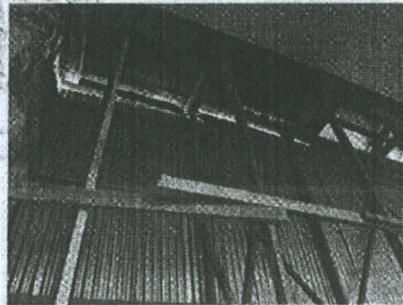


Resanes y proceso de restauración en madera.



Trabajo en fachada de la Iglesia

6. Los apuntalamientos instalados en el costado oriente de la nave de la Iglesia, donde se eliminó pared dañada y que soportan las travesías del artesón del techo, poseen en su armado dos filas de puntales con refuerzos diagonales (tensores), en el sentido paralelo a la pared antigua, pero ninguno en sentido perpendicular. Por lo que es necesario para lograr que funcionen de manera conjunta y que ofrezcan un comportamiento estructural adecuado para su fin, incorporar tensores en ese sentido; no obstante se nos explicó que su colocación fue en un proyecto anterior, sin ninguna participación de los técnicos que participan actualmente.



Apuntalamientos al costado oriente de la nave

Ya se colocaron luminarias y los muebles sobre los cuales están en exposición las piezas que se han retirado, para que el público logre apreciar dichos elementos decorativos.

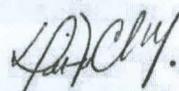


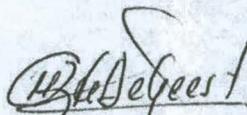
Exposición de elementos decorativos.

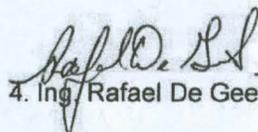
Después del recorrido, se finalizó la reunión y firman los presentes:

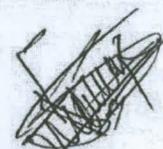
Comisión Técnica Iglesia Nuestra Señora del Carmen


1. Ing. Carlos Pastrana Palomo

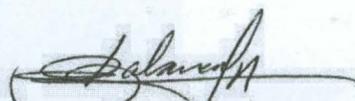

2. Ing. Dora Chávez


3. Ing. Cecilia de Geest


4. Ing. Rafael De Geest


5. Ing. Germán Chávez Rosales

Por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural


1. Arq. Rolando Polanco

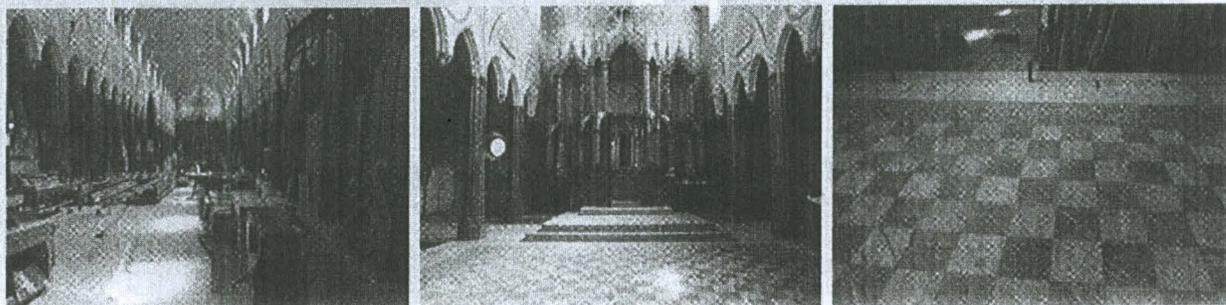



2. Arqta. América Hernández

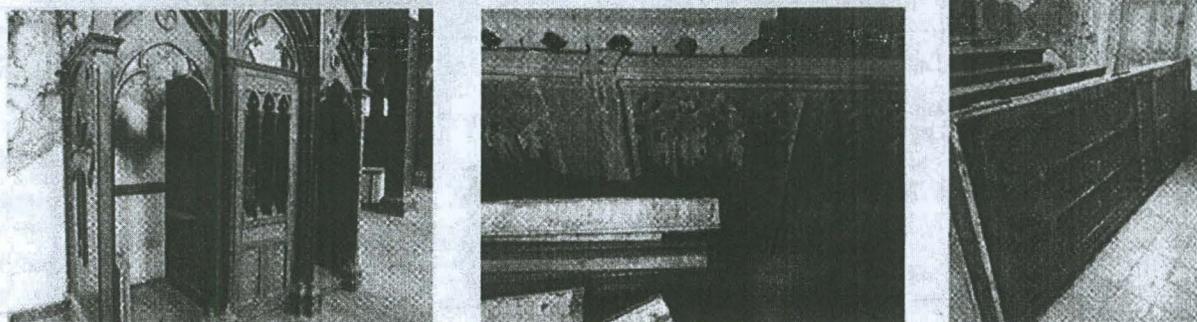
REGISTRO FOTOGRAFICO



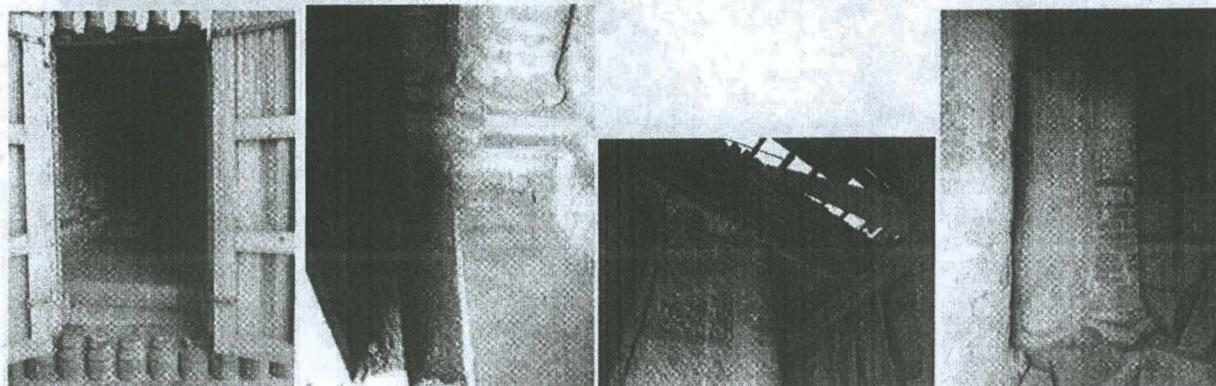
Muestra del estado de madera y elementos decorativos



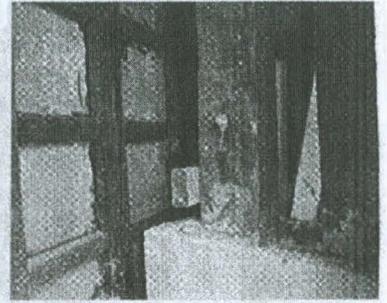
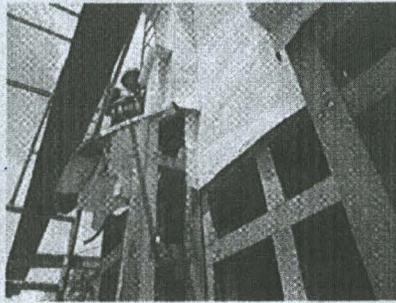
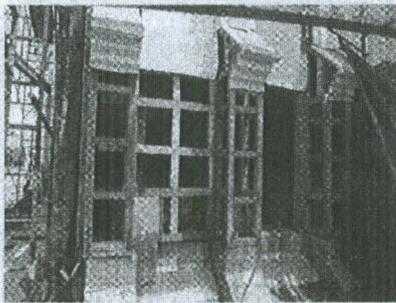
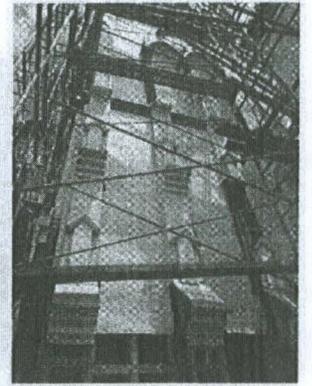
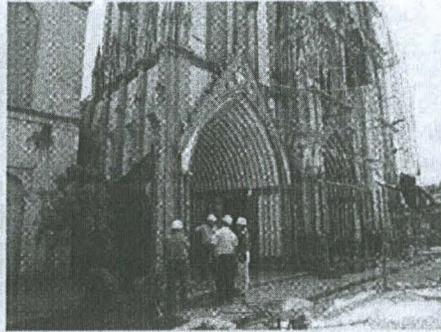
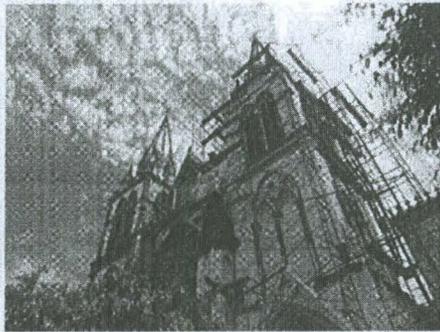
Vista de la Nave y altar mayor (piso).



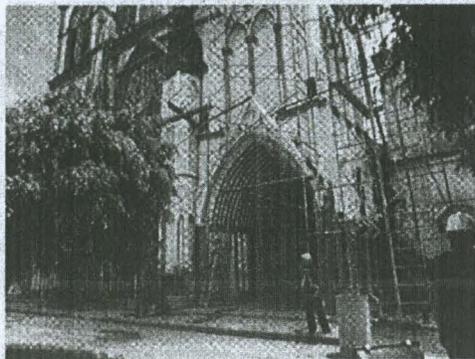
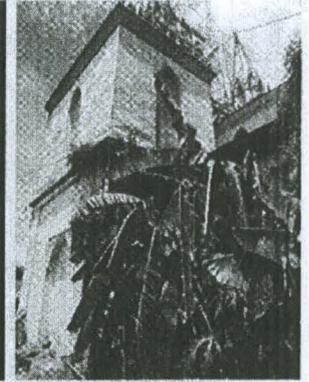
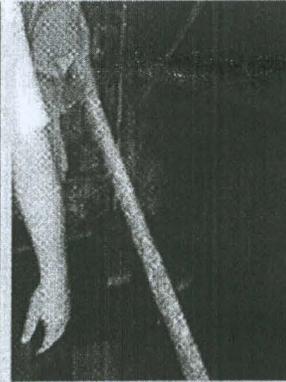
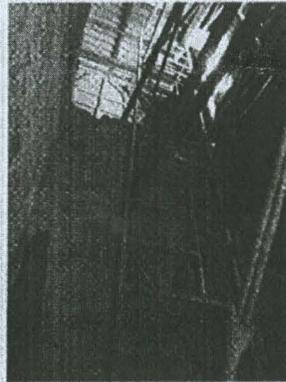
Muebles y elementos (Verja y puerta), área: altar mayor.



Contra-fachada.



Trabajo en fachada (Torre oriente).



Varias



Secretaría de Cultura de la Presidencia

ACTA No.4

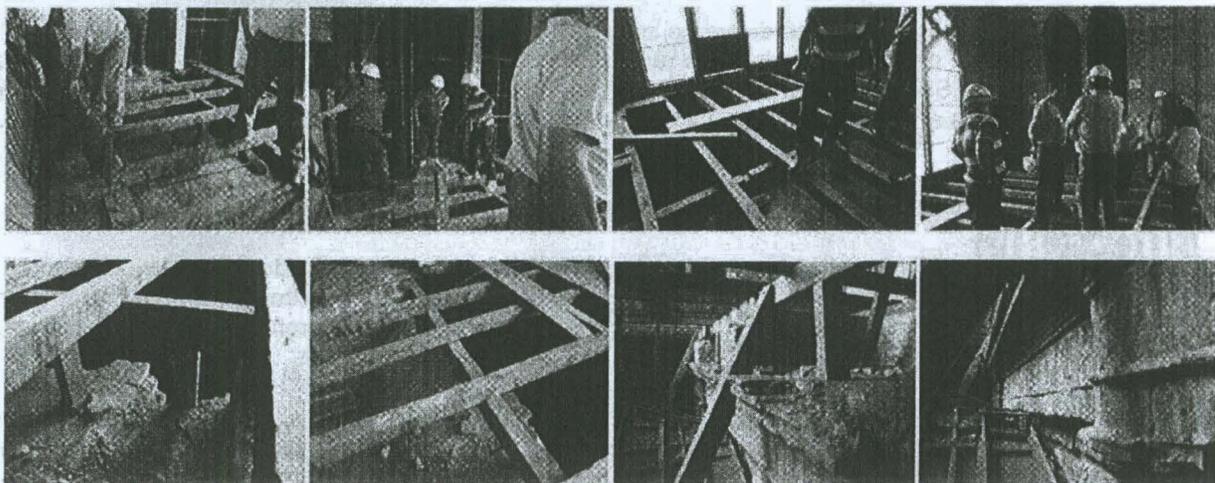
**SEGUIMIENTO OBRAS IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE EL CARMEN SANTA
TECLA**

REF. A-107.9.3 663/2013

A las catorce horas del día treinta y uno de julio del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones de la Iglesia Nuestra Señora de El Carmen, ubicada en la Avenida Manuel Gallardo y 1a Calle Poniente, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, para darle seguimiento técnico al expediente **LL-006-2011** y en representación de la Secretaria de Cultura de la Presidencia (SECULTURA), Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, se hacen presentes, la **Arqta. Nolvía Ventura**, Directora de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado, el **Arq. Rolando Polanco**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado / Unidad de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles y la **Arqta. América Hernández Quiteño**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado /Unidad de Normativa e Inventario de Bienes Culturales Inmuebles; y por parte de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, estuvieron miembros de la Comisión Técnica del Patronato de la Iglesia El Carmen, quienes han asumido la responsabilidad técnica de la obra, siendo ellos: **Ing. Dora Chávez**, **Ing. Cecilia de De Geest**, el **Ing. Rafael De Geest**, el **Ing. Germán Chávez**, **Ing. Daniel Rivera Campos** (Estructurista), el **Ing. Wilfredo Medrano** (Ingeniero Electricista) y el **Ing. Carlos Pastrana Palomo** en calidad de Supervisor de las obras que se están ejecutando.

Luego se paso a realizar un recorrido con el personal de la comisión técnica, en la cual se nos fue explicando las obras realizadas hasta esa fecha, que se detallan a continuación:

1. El cambio de una pieza de madera con función estructural en el área de la torre poniente, debido al avanzado estado de deterioro de la pieza.



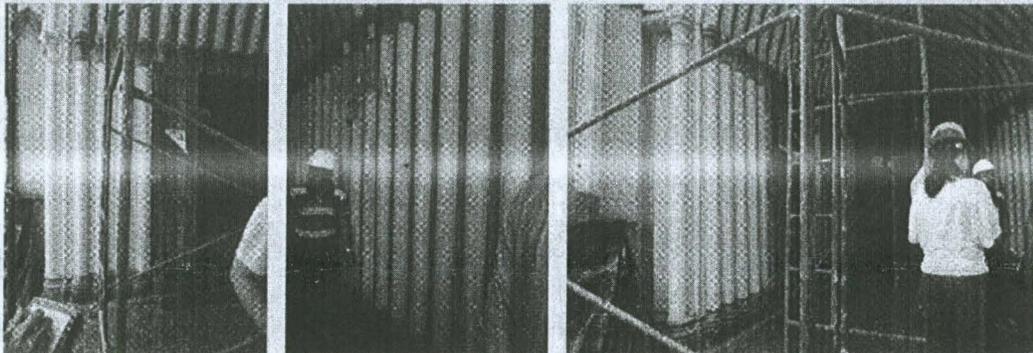
2. Elaboración de detalles arquitectónicos con lámina galvanizada, por el alto nivel de oxidación y a la vez la sustitución de la madera que lo conforma en su interior por encontrarse totalmente descompuesta.



Piezas que se están sustituyendo, se observa el estado de la madera al interior.

3. Previa a nuestra visita, la Comisión Técnica recibió asesoría por parte de la Empresa Sherwin Williams.

4. Se nos mostro la aplicación de la masilla plástica de color rosa, en el área del arco del acceso principal que forman las pilastras, vistas al exterior, por lo cual se les recomendó que al estar aplicando esa masilla debería haber una aplicación de base para la posterior aplicación del esmalte o acabado final, el cual fue propuesto verbalmente como pintura a base de agua y ante lo cual se explico que el acabado final debería de ser en pintura tipo esmalte, no obstante la apariencia de brillo que da este tipo de pintura podría reducirse utilizando esmalte Semi-mate o en Satinado.



Masilla aplicada a la madera del arco principal de acceso.

No obstante se les explico las desventajas de aplicar una pintura totalmente Mate, ya que se adhiere la suciedad (polvo, manchas) mucho más rápido, debido a que presenta *Poros*, por lo tanto podría resolverse con una pintura Satinada o Semi-mate, que lograría bajo brillo, propiedades lavables y mayor duración por reflejar los rayos solares que deterioran los componentes de la pintura.

5. Propuestas expuestas por la Comisión Técnica de la Parroquia Nuestra Señora de El Carmen, al personal de SECULTURA:

- Integrar como confinamiento superior de las paredes de fachada de calicanto, con el propósito de consolidar estructuralmente la fachada, uniéndola con las paredes de ambas torres, por lo cual plantearon. La colocación de una loseta de concreto con refuerzo de malla de acero tipo estructural y que sería calculado por el ingeniero estructurista.
- Integrar nuevos repellos faltantes en toda la fachada de calicanto, teniendo como evidencia o criterio a implementar, el que existen vestigios y evidencias de los repellos originales que poseían las paredes.
- Proponer la intervención de las torres, construidas con paredes de calicanto y la parte superior con estructura de madera y forro de lamina, para ello se realizaría la consolidación de las paredes de calicanto y la reconstrucción con materiales contemporáneos de la parte superior, debido a que el material con que se encuentra construido (cubierta de lamina de asbesto cemento) denota que ha sido intervenido posteriormente eliminando la evidencia del material original, por lo que la propuesta sería encaminada a conservar la misma volumetría, acabados y detalles

arquitectónicos. Se planteo el posible nuevo uso de las torres, una vez restauradas (Bodega y campanario), incorporando escaleras de madera tipo caracol.

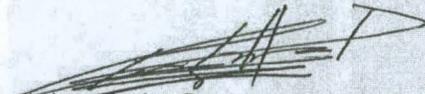
- Las escaleras en la torre secundaria oriente no serán de madera sino de estructura metálica.

6. Lo que se recomendó de acuerdo a las propuestas planteadas por el Comité, por parte de SECULTURA:

Se les solicito la elaboración de un cuadro de análisis de las ventajas y desventajas que presentarían la incorporación de las diferentes alternativas, de manera que quedaran establecidos de manera técnica, los criterios que justifican la elección de la alternativa óptima.

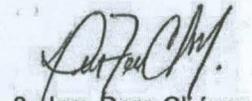
Después del recorrido, se finalizo la reunión y firman los presentes:

Comisión Técnica Iglesia Nuestra Señora del Carmen



1. Ing. Carlos Pastrana Palomo

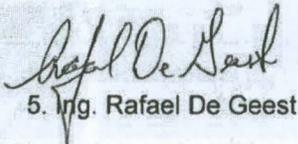
2. Ing. Daniel Rivera Campos



3. Ing. Dora Chávez



4. Ing. Cecilia de Geest



5. Ing. Rafael De Geest

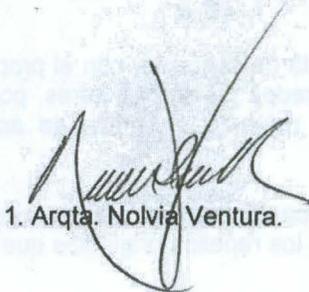


6. Ing. Germán Chávez Rosales



7. Ing. Wilfredo Medrano

Por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural



1. Arqta. Nolvía Ventura.



2. Arq. Rolando Polanco



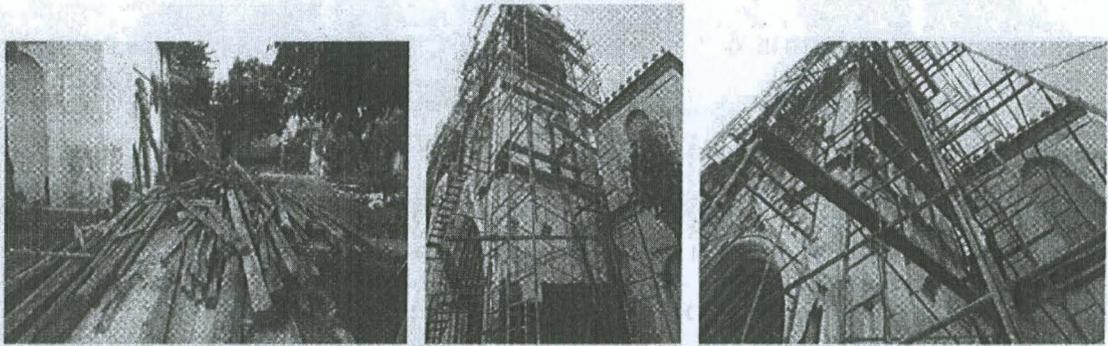
3. Arqta. América Hernández Quiteño.



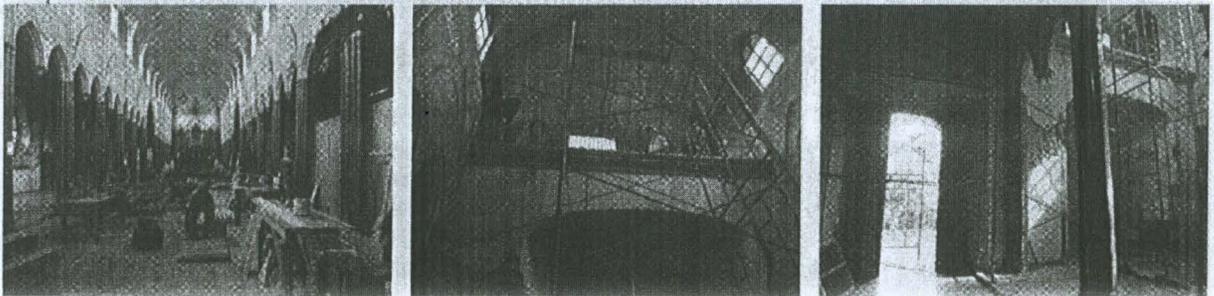
C.C.:

Archivo: Mis Documentos/América-respaldo/Doc. América Hernández/ Casos de Patrimonio 2013 /LL-006-2011 ACTA 4 LL-006-2011, REF. A-107.9.3 663/2013, 28/Agosto/2013.

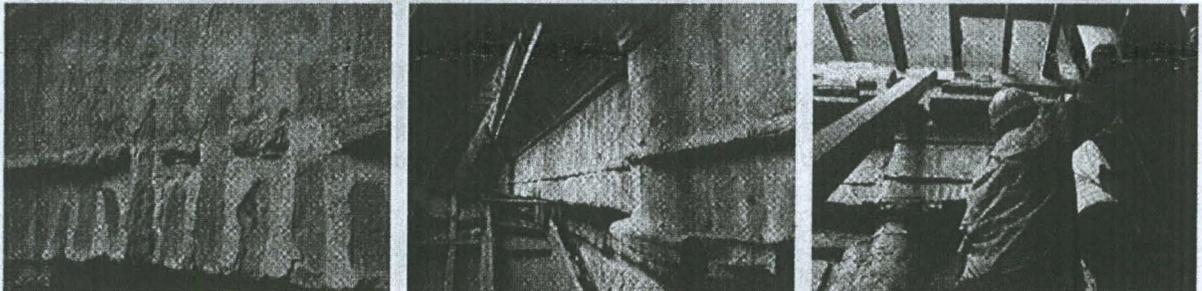
REGISTRO FOTOGRAFICO



Muestra de una donación de madera y trabajos en fachada.



Área de trabajos en la Nave Central y 2º Nivel (área del Coro).



Pared de la contra-fachada de calicanto.



Estado de la Torre oriente con paredes de calicanto y la parte superior con estructura de madera y forro de lamina.



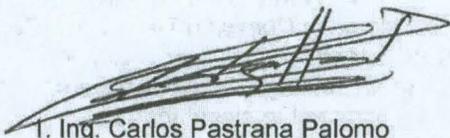
Equipo completo en reunión.

con las paredes de los costados de la nave y torres laterales; ya no será incorporada, debido a que en consulta con Ingeniero Estructuralista, después de haberse revisado los niveles o alturas de ambas paredes, existen notables diferencias que no permitirían un adecuado comportamiento estructural con su incorporación.

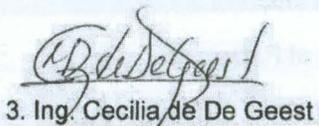
5. Se le expuso por nuestra parte al Patronato, que sobre las diferentes propuestas de intervención, deberá elaborarse de manera conjunta entre los miembros del patronato y demás personas involucradas o participantes del proyecto un "análisis y evaluación técnica" que proporcione de manera objetiva los pro y contra de incorporar determinadas propuestas, partiendo de un diagnóstico que justifique la necesidad de incorporar su intervención y obtener la **óptima propuesta**.

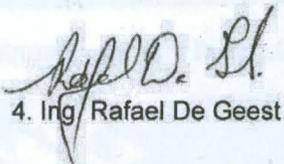
Después del recorrido, se finalizó la reunión y firman los presentes:

Comisión Técnica Iglesia Nuestra Señora del Carmen


1. Ing. Carlos Pastrana Palomo

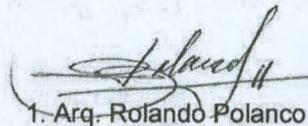

2. Ing. Dora Chávez


3. Ing. Cecilia de Geest

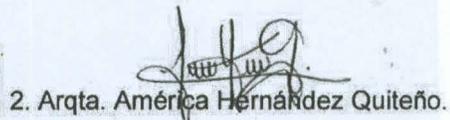

4. Ing. Rafael De Geest


5. Ing. Germán Chávez Rosales

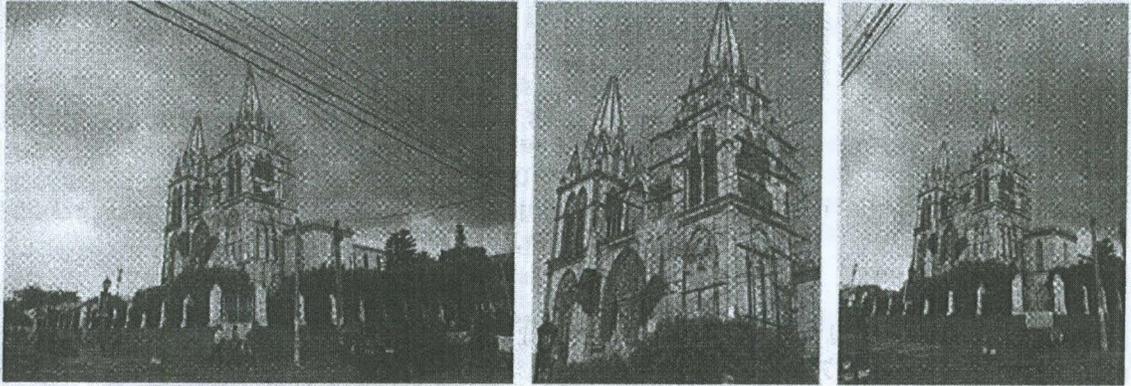
Por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural


1. Arq. Rolando Polanco




2. Arqta. América Hernández Quiteño.

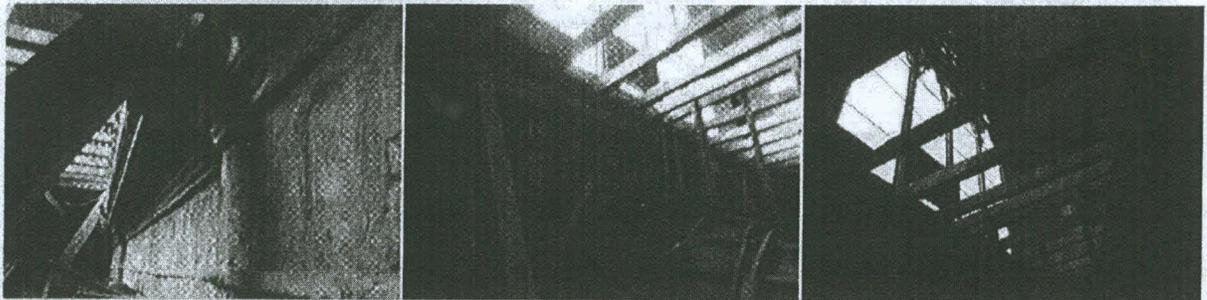
REGISTRO FOTOGRAFICO



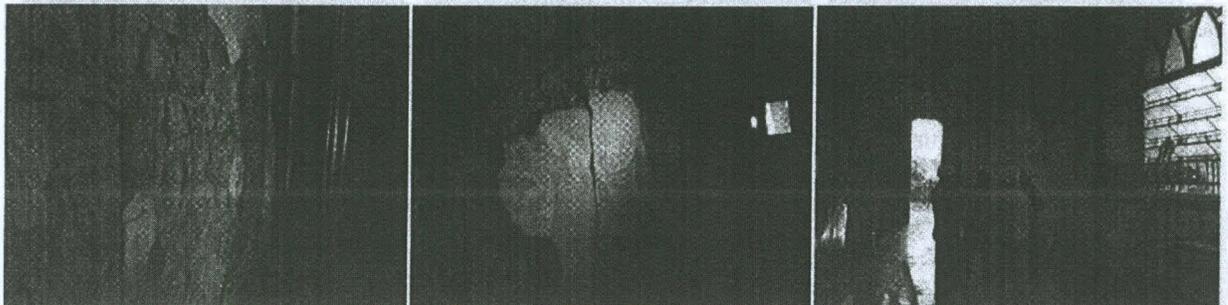
Fachada de la Iglesia



Molduras - Trabajos al interior - Reunión con el Patronato



Antigua fachada original existente, construida en calicanto.



Estado ruinoso de las paredes de la nave central, área del altar y acceso lateral.



Secretaría de Cultura de la Presidencia

ACTA No. 6

**SEGUIMIENTO OBRAS IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE EL CARMEN SANTA
TECLA**

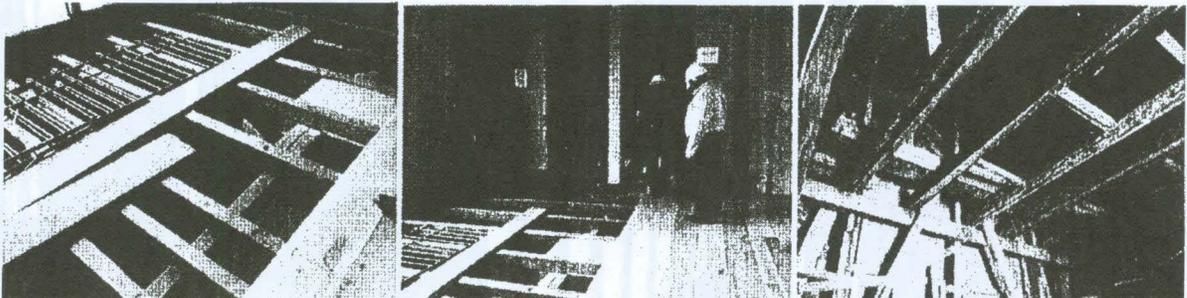
REF. A-107.9.3 973/2013

A las catorce horas del día trece de septiembre del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones de la Iglesia Nuestra Señora de El Carmen, ubicada en la Avenida Manuel Gallardo y 1a Calle Poniente, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, para darle seguimiento técnico al expediente **LL-006-2011** y en representación de la Secretaría de Cultura de la Presidencia (SECULTURA), Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, se hacen presentes el **Arq. Rolando Polanco**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado / Unidad de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles y la **Arqta. América Hernández Quiteño**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado /Unidad de Normativa e Inventario de Bienes Culturales Inmuebles; y por parte de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, estuvieron miembros de la Comisión Técnica del Patronato de la Iglesia El Carmen, quienes han asumido la responsabilidad técnica de la obra, siendo ellos: **Ing. Dora Chávez, Ing. Cecilia de De Geest, el Ing. Rafael De Geest, el Ing. Germán Chávez** y el **Ing. Carlos Pastrana Palomo** en calidad de Supervisor de las obras que se están ejecutando.

Luego se paso a realizar un recorrido con el personal de la comisión técnica, en la cual se nos fue explicando las obras realizadas hasta esa fecha, que se detallan a continuación:

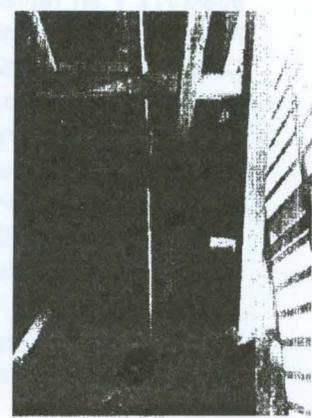
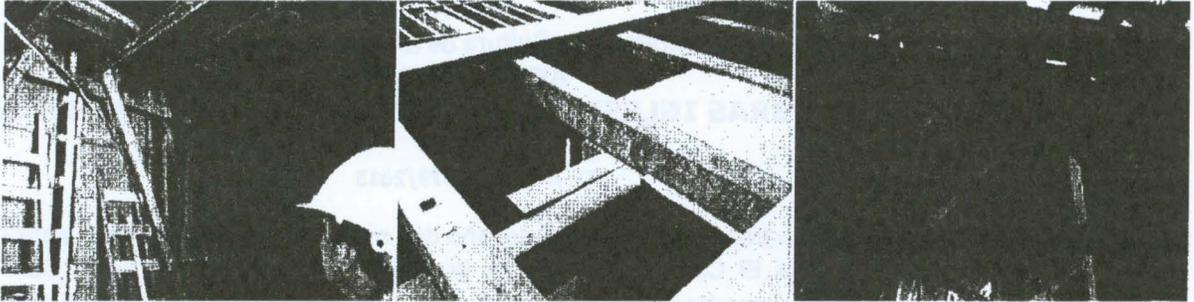
1. Como primer punto se sostuvo una discusión referente al seguimiento de la elaboración del documento de restauración, específicamente sobre los criterios aplicados que justifiquen las diferentes intervenciones del inmueble, es oportuno retomar lo que se indica en el Instructivo para la Valorización y Protección del Patrimonio Cultural Edificado, que si bien no está oficializado, pero que se encuentra a punto de ser aprobado (Declaratoria como Bien Cultural).

2. Sobre los trabajos ejecutados se hizo la observación, que sobre las vigas de madera que se están sustituyendo, deberá colocarse ménsulas de apoyo a las vigas que se instalen horizontalmente en ambos sentidos, tal como se aprecia en un sector original construido.



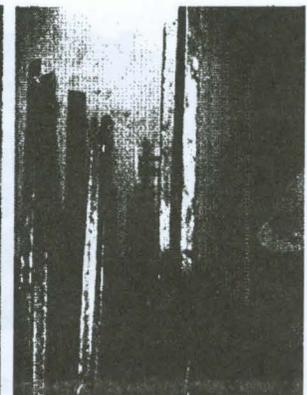
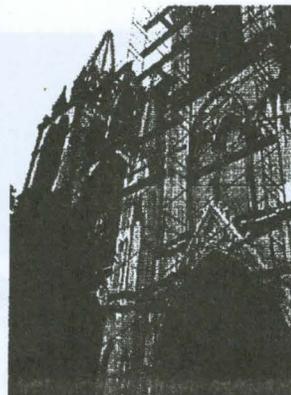
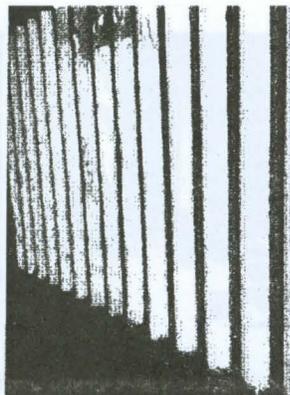
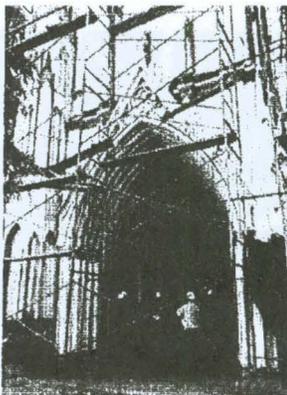
3. Entre las vigas (travesías) de madera que conforman los entrepisos que se intervienen, deberá colocarse crucetas de madera para evitar la torsión de estos elementos y que fallen por otro

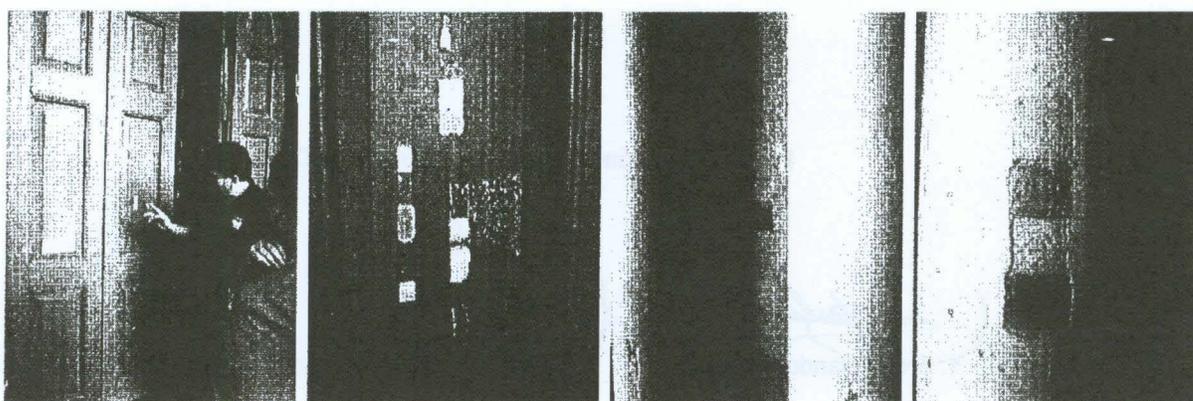
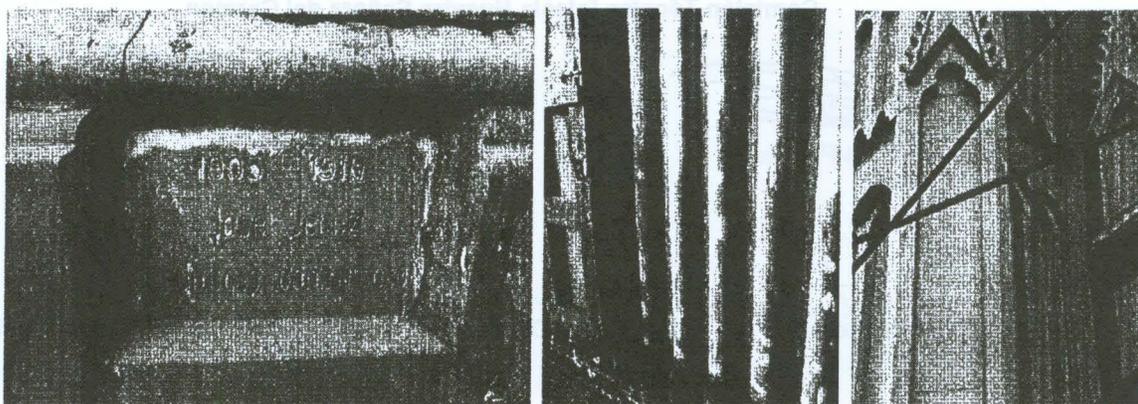
comportamiento diferente a su capacidad de carga, o también puede instalarse una pieza endentada con saques a media madera con una profundidad mínima de 1" y 1/2"; a modo de evitar el volteo o torsión de las vigas, principalmente en su centro. Su separación o distribución adecuada no deberá ser mayor a 0.90 mts.



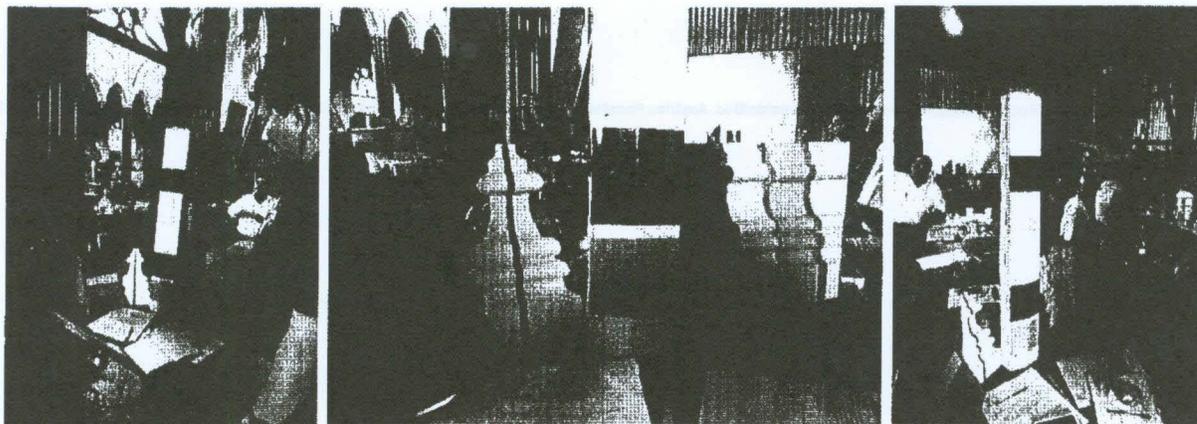
4. A las molduras de madera instaladas en el exterior, se les ha aplicado una base o mano de sellador, mientras se les proporciona el acabado final, con el propósito de protegerla de la humedad y asoleamiento, que produciría cuarteamiento.

5. Sellar con masilla plástica o producto elastomérico (silicón, o producto sintético de duración a la intemperie) en los costados de unión con elementos verticales de corta-gotas de lámina galvanizada en fachada.





Calas Cromáticas



Muestras de color de acuerdo a calas cromáticas, los colores establecidos a emplear en la Iglesia, serán utilizadas con el nombre de la Línea de pintura (Iglesia El Carmen), por la empresa Sherwin Williams, de acuerdo a lo que les mencionaron al personal a cargo del proyecto (Patronato).

Después del recorrido, se finalizó la reunión y firman los presentes:



Secretaría de Cultura de la Presidencia

ACTA No. 7

**SEGUIMIENTO OBRAS IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE EL CARMEN SANTA
TECLA**

REF. A-107.9.3 974/2013

A las catorce horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones de la Iglesia Nuestra Señora de El Carmen, ubicada en la Avenida Manuel Gallardo y 1a Calle Poniente, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, para darle seguimiento técnico al expediente **LL-006-2011** y en representación de la Secretaría de Cultura de la Presidencia (SECULTURA), Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, se hacen presentes el **Arq. Rolando Polanco**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado / Unidad de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles y la **Arqta. América Hernández Quiteño**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado /Unidad de Normativa e Inventario de Bienes Culturales Inmuebles; y por parte de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, estuvieron miembros de la Comisión Técnica del Patronato de la Iglesia El Carmen, quienes han asumido la responsabilidad técnica de la obra, siendo ellos: **Ing. Dora Chávez, Ing. Cecilia de De Geest, el Ing. Rafael De Geest, el Ing. Germán Chávez** y el **Ing. Carlos Pastrana Palomo** en calidad de Supervisor de las obras que se están ejecutando.

Como parte de la comisión Técnica del Patronato de la Iglesia y para conocer el tipo de trabajo desarrollado por la Comisión y SECULTURA hasta la fecha, se hicieron presentes dos miembros más del patronato, el Ing. Ingrid Bran Giral y el Ing. Juan Ismael Serrano.

Luego se paso a realizar un recorrido con el personal de la comisión técnica, en la cual se nos fue explicando las obras realizadas hasta esa fecha, que se detallan a continuación:

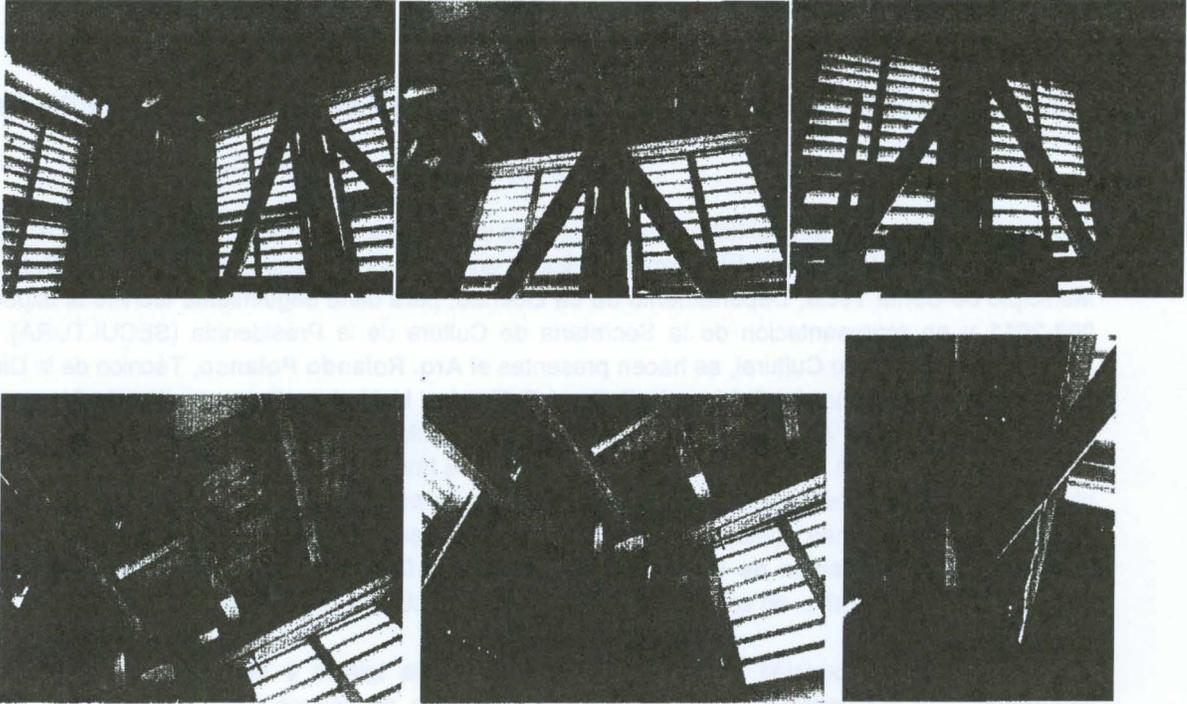
1. Como primer punto es importante mencionar que en el período transcurrido del 13 al 27 de septiembre de 2013, no hubo mayor avance, debido a que se ejecutaron ciertas actividades (Actividad en CIFCO, por Pueblos Vivos- MITUR).
2. No obstante de lo mencionado anteriormente, se solicitó a miembros del comité técnico del Patronato, revisar y evaluar el funcionamiento adecuado a nivel estructural del marco (columnas y viga), sustituido en segundo cuerpo de la torre del costado oriente de la Iglesia.



Recibido
18/11/13

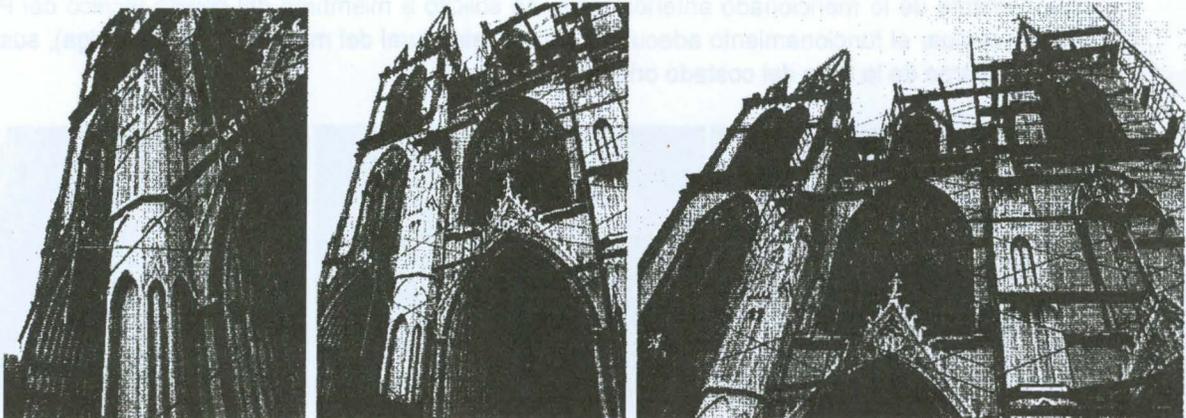
Ing. Amanda Chávez
Comisión Técnica

La razón de esta observación es que se detecta **arriostre** únicamente en un sentido, aparentemente falta rigidizar en el sentido perpendicular al marco; puede ser que sea una deficiencia original, que al ser ejecutada se omitió rigidizarla en ese sentido, o no es necesario su refuerzo; por lo que lo observado sería definido por el Ingeniero Estructurista.

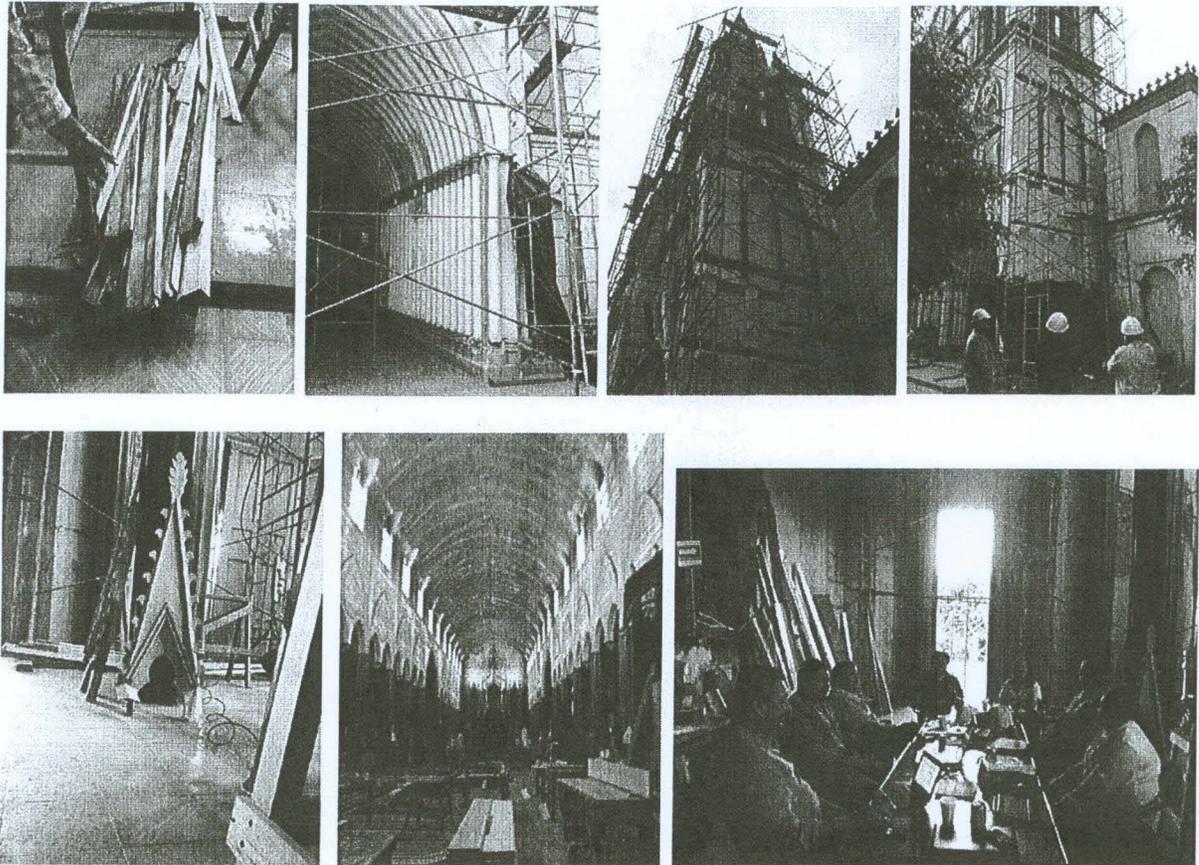


3. Se colocaron persianas de madera de cedro, en el tercer nivel, torre oriente.

4. Por otra parte después de exponer el Patronato, los posibles colores de la aplicación a paredes y cielos de madera (duela machihembrada) en el interior de las naves de la Iglesia, se les solicitó realizar calas en paredes y molduras o nervaduras existentes en la nave; con el propósito de completar las tonalidades que se observan aplicadas y seleccionarlás conjuntamente, de lo cual se tomaron fotografías, mostrándonos parte de estas calas, puesto que habían avanzado en cuanto a obtener los colores de pintura, por la ayuda del técnico de la empresa Sherwin Williams que les apoya en este punto.



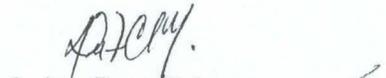
6. Los colores elegidos a aplicar (de acuerdo a calas cromáticas) podrán ser los mismos seleccionados en versión para aplicación exterior, toda vez que la variante sea mínima y previamente revisada una muestra.

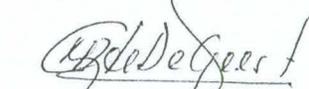


Después del recorrido, se finalizó la reunión y firman los presentes:

Comisión Técnica Iglesia Nuestra Señora del Carmen


1. Ing. Carlos Pastrana Palomo


2. Ing. Dora Chávez


3. Ing. Cecilia de De Geest

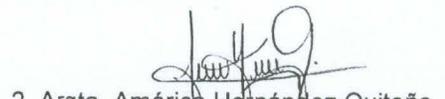

4. Ing. Rafael De Geest


5. Ing. Germán Chávez Rosales

Por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

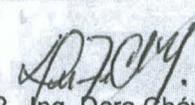

1. Arq. Rolando Polanco



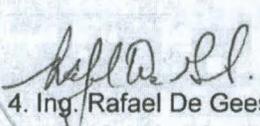

2. Arqta. América Hernández Quiteño.

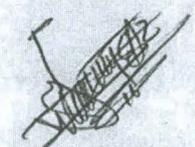
Comisión Técnica Iglesia Nuestra Señora del Carmen


1. Ing. Carlos Pastrana Palomo

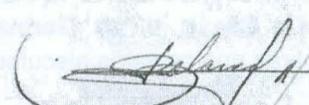

2. Ing. Dora Chávez


3. Ing. Cecilia de De Geest

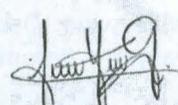

4. Ing. Rafael De Geest


5. Ing. Germán Chávez Rosales

Por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural


1. Arq. Rolando Polanco




Arqta. América Hernández Quiteño.

C.C.: Archivo: Mis Documentos/América-respaldo/Doc. América Hernández/ Casos de Patrimonio 2013 /LL-006-2011 ACTA 7 LL-006-2011, REF. A-107.9.3 974/2013.



Secretaría de Cultura de la Presidencia

ACTA No. 8

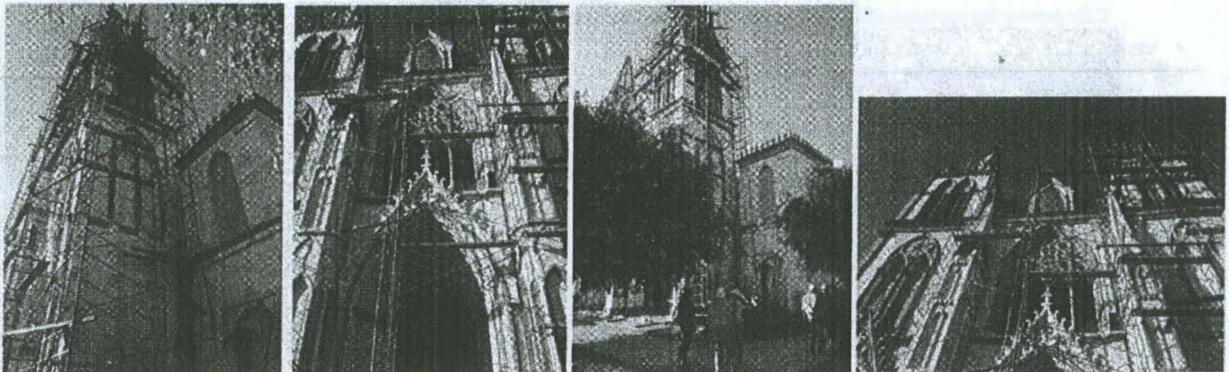
**SEGUIMIENTO OBRAS IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE EL CARMEN SANTA
TECLA**

REF. A-107.9.3 1072/2013

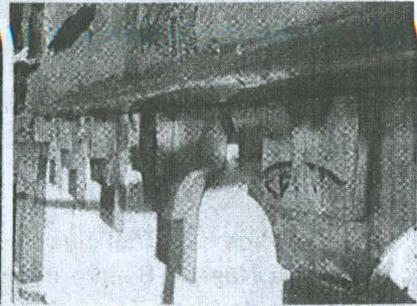
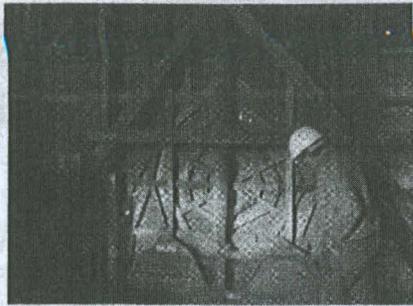
A las catorce horas del día dieciocho de noviembre del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones de la Iglesia Nuestra Señora de El Carmen, ubicada en la Avenida Manuel Gallardo y 1a Calle Poniente, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, para darle seguimiento técnico al expediente LL-006-2011 y en representación de la Secretaria de Cultura de la Presidencia (SECULTURA), Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, se hacen presentes el **Arq. Rolando Polanco**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado / Unidad de Conservación de Bienes Culturales Inmuebles y la **Arqta. América Hernández Quiteño**, Técnico de la Dirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado /Unidad de Normativa e Inventario de Bienes Culturales Inmuebles; y por parte de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, estuvieron miembros de la Comisión Técnica del Patronato de la Iglesia El Carmen, quienes han asumido la responsabilidad técnica de la obra, siendo ellos: **Ing. Dora Chávez, Ing. Cecilia de De Geest, el Ing. Rafael De Geest, el Ing. Germán Chávez y el Ing. Carlos Pastrana Palomo** en calidad de Supervisor de las obras que se están ejecutando.

Se realizó un recorrido con el personal de la comisión técnica, en la cual se nos fue explicando las obras realizadas hasta esa fecha, que se detallan a continuación:

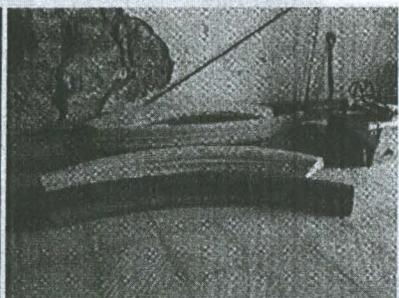
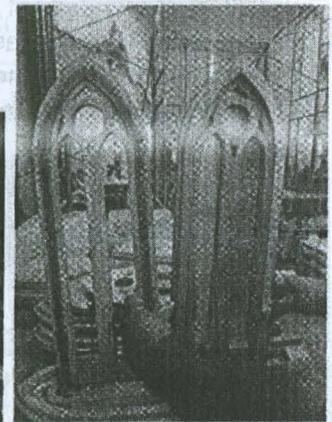
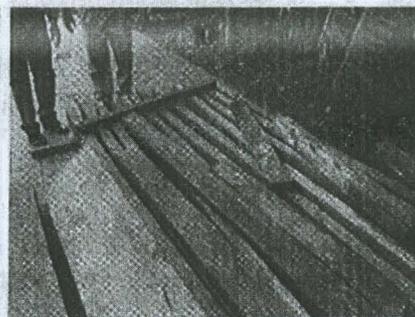
1. Todos los trabajos que se han ejecutado siguen y presentan continuidad del proceso de intervención indicado, de acuerdo a las experiencias de todas las intervenciones realizadas a la fecha, por lo que únicamente se verifica si este, así ha sido ejecutado de conformidad.



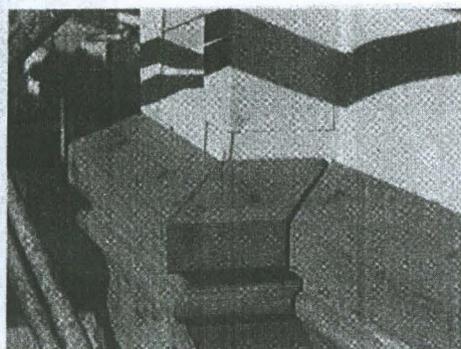
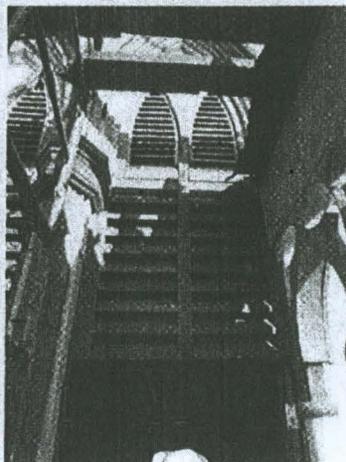
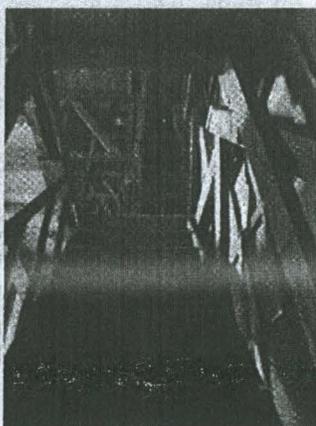
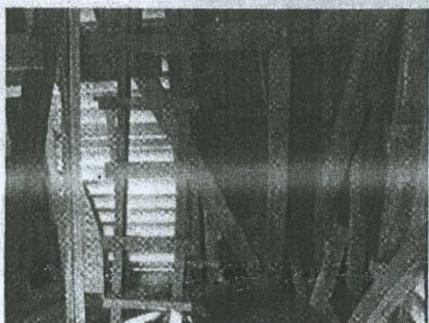
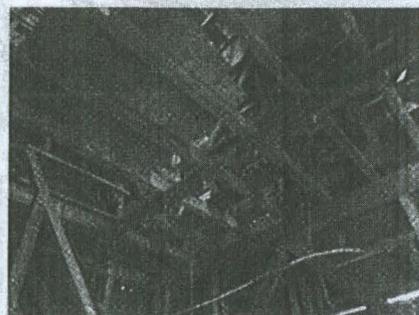
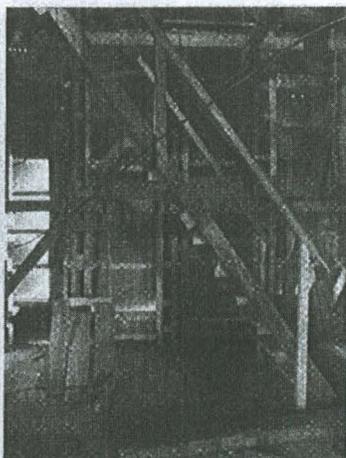
2. No obstante lo citado, se reitera en que se deberán de verificar que todos los forros de lámina galvanizada que se estén sustituyendo, tengan el traslape adecuado y suficiente (que el superior cubra por la parte externa al inferior), de lo contrario se permitirá la filtración de agua lluvia hacia la estructura de madera o piezas de soporte.



3. Se verificó y se hizo énfasis en que el tratamiento de la madera sería siempre el sellado y resane de elementos de madera con masilla plástica, luego pintura base de anclaje (negro, gris u otro color según fabricante), para la posterior aplicación de la pintura de esmalte final.



4. En la torre del costado poniente a la altura de escalera, se percibe cierta vibración y oscilación, la que no es extraña en una estructura de madera por su nivel de flexibilidad; no obstante se deberá revisar si faltan miembros estructurales que ayuden a rigidizarla (revisar que sea similar al armado de la torre oriente) o su causa provenga de la falta de los entrepisos de las escaleras en esta torre; los cuales colaboran en proporcionarle a todo el cuerpo cierta rigidez y causen un comportamiento diferente a la torre del costado oriente.

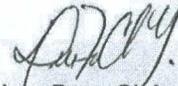


Por lo anterior se sugiere que la Asociación realice una consulta al Ingeniero estructurista, para que emita una opinión al respecto.

Después del recorrido, se finalizó la reunión y firman los presentes:

Comisión Técnica Iglesia Nuestra Señora del Carmen


1. Ing. Carlos Pastrana Palomo

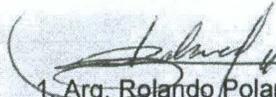

2. Ing. Dora Chávez


3. Ing. Cecilia de-De Geest


4. Ing. Rafael De Geest


5. Ing. Germán Chávez Rosales

Por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural


1. Arq. Rolando Polanco




2. Arqta. América Hernández Quiteño.